



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Secretaría General  
Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano



OQRAC - 076

Bogotá D.C., 21 de octubre de 2022.

Respetado peticionario:

**Anónimo.**

Petición Radicado: 3254272022

**REFERENCIA: RESPUESTA RADICADO 3254272022 BOGOTA TE ESCUCHA**

Cordial saludo,

En atención al numeral 6 de la petición de referencia, en la cual solicita:

*"6. Les solicitamos indiquen que documentación se ha remitido a los consejales y congresistas que han enviado solicitudes a la universidad."*

Me permito informar que, teniendo en cuenta que no se aclara la periodicidad de solicitud, se atenderá la petición en lo que corresponde a la vigencia 2022, con el fin de atender oportunamente su solicitud.

1. Respecto de documentación remitida a "consejales", me permito informar que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas desconoce cualquier solicitud proveniente de "consejales" y por consiguiente no se ha remitido ninguna documentación en la vigencia 2022.
2. En lo referente a congresistas, en archivos adjuntos se relacionan las solicitudes realizadas por el Congreso de la Republica de Colombia, no obstante se sugiere que la documentación remitida en respuesta a las mismas, sea solicitada directamente al Congreso de la Republica de Colombia, pues esta Institución cumple con resolver las solicitudes de información directamente con el solicitante, no obstante la divulgación a terceros de la información contenida en las respuestas, podrían ser de carácter clasificado o reservado y no propiamente pública de libre circulación.

Sin otro particular,

Cordialmente,

**LEONEL GUSTAVO CÁCERES CÁCERES Ph. D.**  
Jefe de Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano.

Adjuntos:

Congreso de la Republica de Colombia 1

Congreso de la Republica de Colombia 2

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Natily Corredor	CPS - OQRAC	
Revisó/Aprobó	Leonel Gustavo Cáceres Cáceres	Jefe de Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano	